

Medellín, 30 de noviembre de 2018

**ESCRITO ACLARATORIO N° 1**

**AL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS PC-2018-074, CUYO OBJETO ES:**

**Prestación de los servicios de aseo, sostenimiento/mantenimiento, oficios varios, suministros de aseo y cafetería para las diferentes sedes de Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P**

Conforme lo establecido en el numeral 1.7 "Comunicaciones durante la etapa de solicitud de ofertas", de los términos de invitación, la EMPRESA, procede a **ACLARAR** los términos de invitación de la Solicitud Pública de Ofertas PC-2018-074, para atender la solicitud de aclaraciones remitida por parte de la Empresa **OSYA – ASEOSERVICIOS S.A.S.** al correo electrónico [oscar.ignacio.bohorquez@emvarias.com.co](mailto:oscar.ignacio.bohorquez@emvarias.com.co) , el día 29/11/2018, así:

- 1) ¿Cuántas son las sedes y sus ubicaciones en las que se atenderá con servicio de aseo y mantenimiento?

R/ Son 4 sedes, las cuales están ubicadas en las siguientes direcciones:

Centro A Calle 58 N° 54-101 – 211 m2 construidos

Centro B Calle 344 N° 50-36 – 203 m2 construidos

Sede la 30 Calle 30 N° 55 – 198 – 700 m2 construidos

Operaciones Carrera 64C N° 107 – 6 – 800 m2 construidos

Esporádicamente deben ir al relleno sanitario en Rodas.

- 2) ¿Cuántas son las sedes y sus ubicaciones en las que se atenderá con servicio de cafetería?

R/ Atención de cafetería como tal no hay, se coloca esto porque la persona de aseo debe hacer café, llenar los termos de café y agua, así como la respectiva limpieza de dichos utensilios.

- 3) ¿Podrían darnos los metrajes de esas sedes?

R/ En el punto 1 estas. Los datos exactos de las zonas que debe barrer, trapear y asear no las tenemos, los metrajes son las zonas construidas. Igualmente pueden visitar las sedes y ver las áreas respectivas.

- 4) ¿Cuántos operarios de aseo exigen por Sede? ¿Cuántas auxiliares de cafetería exigen por sede?

R/ La cantidad es variable según la necesidad que se genere, hay veces una persona, en otras ocasiones 2 o 3, o si se van hacer brigadas de aseo más personal. Por eso en el formato de "Cantidades y Precios" deben cotizar el valor de un servicio en el mes.

- 5) ¿Nos pueden compartir el listado de elementos de aseo y cafetería que exigen para cada sede con un promedio de consumo que se tenga del año anterior?  
R/ EMVARIAS S.A E.S.P es el encargado de entregar todos los insumos, en el objeto del contrato se coloca el suministro, por si se presenta una contingencia solicitarle a la empresa prestadora del servicio de aseo la venta de insumos. De darse esta compra se solicitaría primero una cotización.
- 6) ¿Cuál es el valor de este contrato?  
R/ El valor exacto no se tiene, ya que no se sabe con exactitud cuántos servicios se deben solicitar en el año, como dato se tiene aproximadamente entre 70 y 85 millones de pesos, y se hace un contrato por 12 meses.
- 7) ¿Los operarios de aseo realizaran labores de alturas, espacios confinados o manejo de materiales peligrosos?  
R/ No.
- 8) ¿Exigen alguna maquinaria dentro de las funciones de aseo o son suministradas por EMVARIAS?  
R/ No se utilizan equipos.
- 9) ¿Se realizan trabajos de lavado de fachada o trabajos en alturas de algún tipo?  
R/ No.
- 10) ¿Qué exigencias tienen en cuanto a Elementos de Protección Personal?  
R/ El Contratista es el responsable de dotar al personal de los EPPS, estos deben ser acordes a las labores que realicen. La empresa CONTRATANTE debe verificar su uso y si tiene alguna observación será comunicada y trabajada en común acuerdo con el contratista.
- 11) ¿Qué horarios de labor se manejarán en los turnos de aseo y cafetería?  
R/ Normalmente se labora horario diurno de 6:00 am. a 4:00 pm. En algunas sedes y según la necesidad de trabaja domingos y festivos.

Atentamente,



**LUIS ARBEY TORRES MIRA**  
Jefe Área de Suministro y Soporte Administrativo